

**TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LOS COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN – CURSO 2010/2011
(2º CICLO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN)**

ASIGNATURAS EN QUE HA DE MATRICULARSE EL ESTUDIANTE (33 CRÉDITOS)	ASIGNATURAS QUE HA DE CURSAR EL ESTUDIANTE (30 CRÉDITOS)
Ciencia Política y de la Administración (cód. 20090) 6 créditos	Ciencia política y de la Administración III Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración Facultad de Derecho www.upo.es/fder Obligatoria, 6 créditos, 3er curso, 1er cuatrimestre
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (cód. 20091) 6 créditos	A elegir por el estudiante: Derecho internacional público (1er cuatrimestre) o Derecho internacional público (2º cuatrimestre) Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración Facultad de Derecho www.upo.es/fder Obligatoria, 9 créditos, 3er curso
Sociología General (cód. 20092) 5 créditos	Sociopedagogía de la vejez Diplomatura en Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales www.upo.es/fcs Optativa, 4,5 créditos, 3er curso, 2º cuatrimestre
Historia Política y Social Contemporánea (cód. 20093) 5 créditos	Historia económica Diplomatura en Ciencias Empresariales Facultad de Ciencias Empresariales www.upo.es/fce Optativa, 4,5 créditos, 3er curso, 2º cuatrimestre
Técnicas de Investigación Social (cód. 20095) 5 créditos	Ética de la intervención socioeducativa Diplomaturas conjuntas en Educación Social + Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales www.upo.es/fcs Obligatoria, 6 créditos, cuarto curso, 1er cuatrimestre
Introducción al Derecho (cód. 20005) 6 créditos	Historia de las instituciones jurídico-administrativas Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración Facultad de Derecho, www.upo.es/fder Optativa, 4,5 créditos, 5º curso, 2º cuatrimestre

NOTA IMPORTANTE: El estudiante se matriculará de las asignaturas de la columna de la izquierda y deberá dirigirse al Profesor del grupo en que vaya a cursar la asignatura de la columna de la derecha explicándole su situación y mostrándole el escrito que deberá recoger previamente en el Decanato.